

Tu salud es mi salud

ESPECIFICA QUÉ HACER FRENTE A UN CASO SOSPECHOSO O POSITIVO

1

ASEGURAR LA VENTILACIÓN EN LOS PUESTOS DE TRABAJO

2

EVALUACIÓN DE LA CONDICIÓN DE SALUD DEL TRABAJADOR PREVIO AL REGRESO AL CENTRO DE TRABAJO

3

PUNTOS DE LAVADO O DESINFECCIÓN DE MANOS

4

SENSIBILIZACIÓN DE LA PREVENCIÓN DE CONTAGIO EN EL CENTRO DE TRABAJO

DISPOSICIONES PARA LA VIGILANCIA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES CON RIESGO DE EXPOSICIÓN A COVID-19

5

MEDIDAS PREVENTIVAS DE APLICACIÓN COLECTIVA



7

VIGILANCIA DE LA SALUD EN EL CONTEXTO COVID-19

6

MEDIDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL



Recuerda que : El uso de alcohol gel o líquido no reemplaza el lavado de manos, es una medida temporal de limpieza



¿Qué son? Medidas preventivas para disminuir el riesgo de contagio de COVID 19 en el trabajo.

EVALUACIÓN DE LA CONDICIÓN DE SALUD DEL TRABAJADOR PREVIO AL REGRESO AL CENTRO DE TRABAJO (disposición b del numeral 6.2)

Resolución Ministerial N° 1275-2021-MINSA- DIRECTIVA ADMINISTRATIVA N°321

IDENTIFICAR RIESGO DE EXPOSICIÓN A COVID-19 DE CADA PUESTO

IDENTIFICAR DESARROLLO DE TRABAJO POR PUESTO : PRESENCIAL(3 VACUNAS) O REMOTO (ESQUEMA INCOMPLETO DE VACUNACIÓN) O MIXTO (SI HAY **FACTOR DE RIESGO** SUSTENTAR CON INFORME MÉDICO + solicitud +anexo N°2 de RM N°531 MINEDU)

LOS QUE SE REINCORPORAN:
 • **SIN COMORBILIDAD** LLENAR FICHA DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19 (ANEXO N°2 DIRECTIVA ADMINISTRATIVA N°321)

• **CON COMORBILIDAD** LLENAR DECLARACIÓN JURADA(ANEXO N°9 DIRECTIVA ADMINISTRATIVA N°321)

EL TRABAJADOR ,ESTUDIANTE Y/O PADRE DE FAMILIA TIENE LA OBLIGACIÓN DE REPORTAR SINTOMATOLOGÍA

CASO SOSPECHOSO : DERIVARLO A AISLAMIENTO (VER RM 018-2022/MINSA) O CENTRO DE SALUD CERCANO

VIGILANCIA ACTIVA CON AUTOREPORTE DE SINTOMATOLOGÍA Y BUSQUEDA DE CASOS DIRECTOS .

LA APLICACIÓN DE PRUEBAS DE LABORATORIO DIAGNÓSTICAS ES ÚNICAMENTE PARA AQUELLOS QUE PRESENTEN SINTOMATOLOGÍA COMPATIBLE A COVID-19 O **CONTACTO DIRECTO** CON CASO CONFIRMADO

¿ QUÉ ES CONTACTO DIRECTO ?

Contacto cara a cara con un caso sospechoso o positivo a COVID-19 , a menos de 1 metro , sin mascarilla y durante mas de 15 minutos .

La norma indica : Los empleadores (directores) deben garantizar un ambiente seguro de trabajo , verificando que todos a su cargo estén debidamente vacunados para la COVID-19 (1 ERA , 2DAY REFUERZO) (6.1.DISPOSICIONES PRILIMINARES DE LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA N°321)

IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS DEL GRUPO DE RIESGO FRENTE A LA COVID-19 (COMORBILIDADES) (DIRECTIVA SANITARIA N°135-MINSA/CDC-2021)

- Mayores de 65 años
- Cáncer
- Enfermedad renal crónica
- Enfermedad Pulmonar Crónica(EPOC, fibrosis quística , fibrosis pulmonar , hipertensión pulmonar , asma grave o no controlada)
- Afecciones cardíacas (insuficiencia cardíaca, enfermedad de las arterias coronarias o miocardiopatías)
- Diabetes mellitus tipo 1 y 2
- Obesidad
- Personas inmunodeprimidas por inmunodeficiencias primarias , uso prolongado de cortico esteroides u otros medicamentos inmunosupresores
- Receptores de trasplante de órganos sólidos o células madre sanguíneas
- Enfermedad cerebrovascular (infarto o hemorragia cerebral)
- Hipertensión arterial
- Síndrome de Down
- Embarazo
- Infección por VIH
- OTROS que establezca la autoridad sanitaria nacional frente a futuras evidencias



EVALUACIÓN DE LA CONDICIÓN DE SALUD DEL TRABAJADOR PREVIO AL REGRESO AL CENTRO DE TRABAJO (disposición b del numeral 6.2)

Resolución Ministerial N° 1275-2021-MINSA- DIRECTIVA ADMINISTRATIVA N°321

LA REINCORPORACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL POR RESULTADO POSITIVO A LA ENFERMEDAD ES DEFINIDA POR EL MÉDICO

Por último frente a un caso POSITIVO el CENTRO DE SALUD procede a otorgar **CERTIFICADO DE INCAPACIDAD TEMPORAL**.

Para un caso SOSPECHOSO el DIRECTOR puede indicar aislamiento y/o actividades remotas. **GUIESE DE LA Resolución Ministerial N° 018-2022-MINSA**

SEGÚN DIRECTIVA ADMINISTRATIVA N°321: CASO SOSPECHOSO A COVID-19:

A-Paciente con síntomas de infección respiratoria aguda, que presente tos y/o dolor de garganta y además uno o más de los sptes signos y síntomas: malestar general, fiebre, cefalea, congestión nasal, diarrea, inapetencia, náuseas y vómitos **dificultad para respirar (señal de alarma)**.

B.-Persona con inicio reciente de anosmia (perdida del olfato) o ageusia (pérdida del gusto), en ausencia de cualquier otra causa identificada.

C.-Paciente con Infección respiratoria aguda con fiebre mayor de 38°C.



(Resolución Ministerial N° 018-2022-MINSA)

1. SE DERIVA A LA PERSONA AL CENTRO DE SALUD : **CASO SOSPECHOSO**.
2. Paciente sintomático con vacuna completa sin comorbilidad corresponde aislamiento 7 días o lo que determine el médico. (SE CUENTA DESDE EL DÍA 1 DE SINTOMATOLOGÍA)
3. En los contactos de un casos sospechosos o confirmado de COVID-19 con factores de riesgo y/o sin vacunación completa el aislamiento será de 7 días pudiéndose suspender al 5to día si se cuenta con una prueba molecular negativa tomada el día tres o posteriormente.
4. Los otros tipos de contacto no requieren aislamiento.
5. El servicio de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y/O DIRECTOR(A) hará monitoreo y seguimiento de los casos sospechosos o confirmados.
6. En caso de hospitalizados es necesario contar con información a través del área de bienestar social.
7. Brindar material e información a los trabajadores sobre la **PREVENCIÓN DE CONTAGIO DE LA COVID-19 , MEDIDAS DE HIGIENE Y CUIDADO QUE DEBE LLEVAR EN CASA**.

DE IDENTIFICARSE UN CASO SOSPECHOSO O CASO DE **CONTACTO DIRECTO** DE CASO CONFIRMADO , SE PROCEDE ASI :

PERSONA SOSPECHOSA DE CONTAGIO CON SIGNOS Y SINTOMAS FRECUENTES:

- FIEBRE
- TOS
- DOLOR DE CABEZA
- CANSANCIO
- FALTA DE APETITO
- DIFICULTAD PARA RESPIRAR
- DOLOR MUSCULAR
- DOLOR DE GARGANTA
- CONGESTIÓN NASAL
- DIARREA
- NÁUSEAS Y VÓMITOS
- PÉRDIDA DEL OLFATO
- PÉRDIDA DEL GUSTO

MANEJO AMBULATORIO DE PERSONAS AFECTADAS POR LA COVID-19

FLUJOGRAMA PARA MANEJO DE COVID-19 EN EL ÁMBITO COMUNITARIO

ANEXO I-A (Resolución Ministerial N° 018-2022-MINSA)

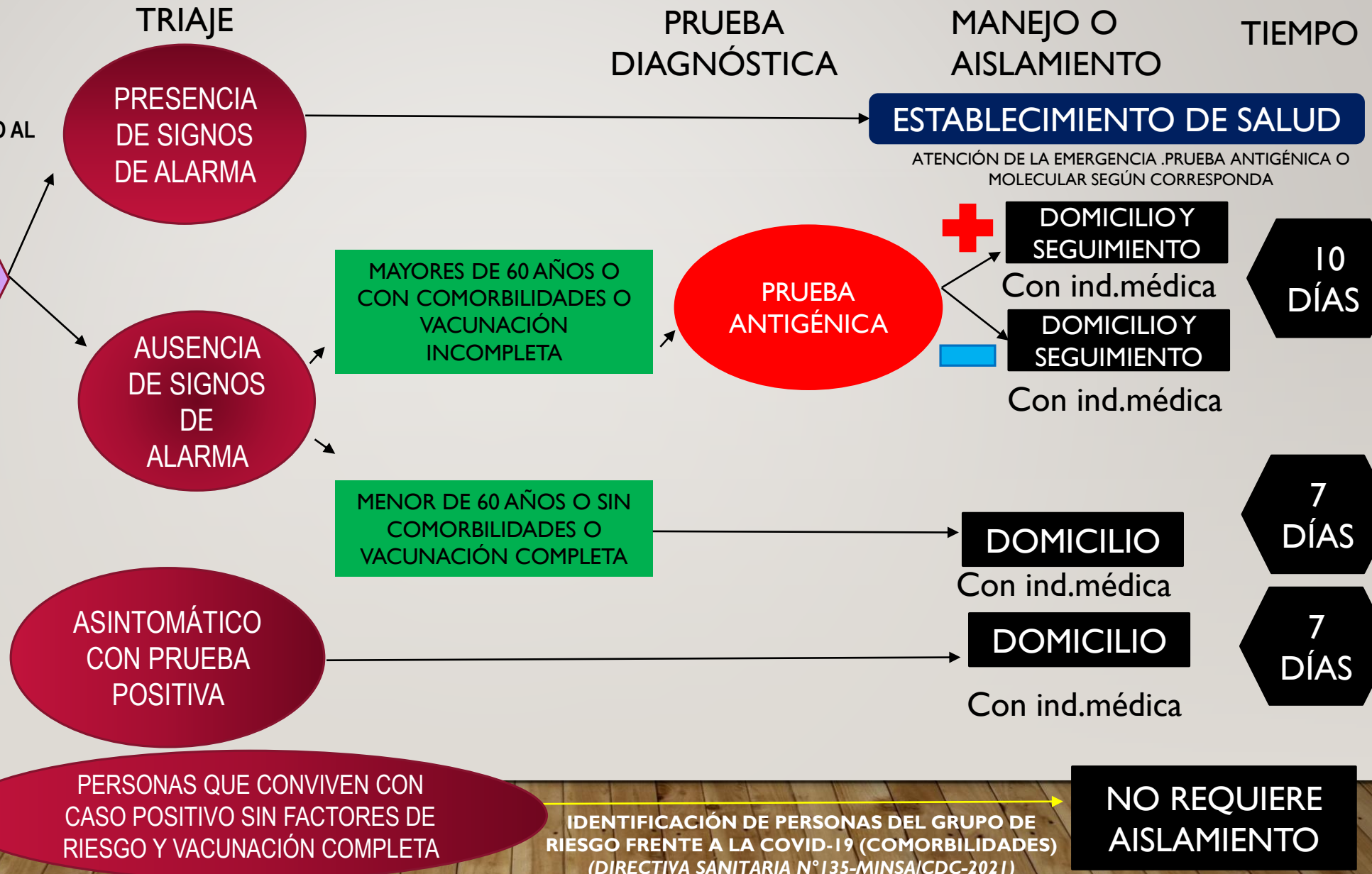
SIGNOS DE ALARMA:

- SO2 < 95%
- FIEBRE X 3 DÍAS
- DOLOR DE PECHO
- RESPIRACIÓN RÁPIDA
- FALTA DE AIRE AL MEDIANO ESFUERZO O AL HABLAR

PACIENTE CON SÍNTOMAS RESPIRATORIOS

PERSONA SOSPECHOSA DE CONTAGIO CON SIGNOS Y SÍNTOMAS FRECUENTES:

- FIEBRE
- TOS
- DOLOR DE CABEZA
- CANSANCIO
- FALTA DE APETITO
- DIFICULTAD PARA RESPIRAR
- DOLOR MUSCULAR
- DOLOR DE GARGANTA
- CONGESTIÓN NASAL
- DIARREA
- NÁUSEAS Y VÓMITOS
- PÉRDIDA DEL OLFATO
- PÉRDIDA DEL GUSTO



IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS DEL GRUPO DE RIESGO FRENTE A LA COVID-19 (COMORBILIDADES) (DIRECTIVA SANITARIA N°135-MINSA/CDC-2021)